

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Octubre de 2019

Sr. Director del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física/ FCEyN/ UBA
Prof. Dr. Damián Scherlis
Sr. Director de INQUIMAE/ CONICET
Prof. Dr. Ernesto Calvo
Sres. Miembros del CoDep, DQIAyQF
Sres. Miembros del Consejo Asesor de INQUIMAE

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a ustedes a fin de que consideren nuestra propuesta de asignación de espacio de oficinas de investigadores en respuesta a los pedidos de oficina realizados por los Dres. Alejandro Cadranel, Ma. Luz Martinez Ricci, Ma. Paula Longinotti y Ana Mercedes Perullini, en respuesta a una consulta realizada por esta Comisión por pedido de re-asignación de espacio de oficinas en Abril del corriente año.

En base a una evaluación de los antecedentes de los postulantes realizada por esta comisión con excepción de las Dras. Ma. Luz Martinez Ricci, Ma. Paula Longinotti, por estar involucradas en el pedido, y con la inclusión del Dr. Pablo Alborés en la comisión de evaluación, se ha decidido:

1. Asignar a la Dra. Mercedes Perullini la oficina T20.
2. Asignar al Dr. Alejandro Cadranel un espacio en la oficina T22 (actualmente ocupado por la Dra. Perullini).

Sin otro particular, los saludamos atte.

Dra. Ma. Gabriela Lagorio

Dr. Mario Tagliazzuchi

Dr. Pablo Alborés